



**Oficio:** 27/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

**MTRO. IVÁN VALDEZ ROJAS.**

**Director de Organismos Públicos Descentralizados de la  
Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.**

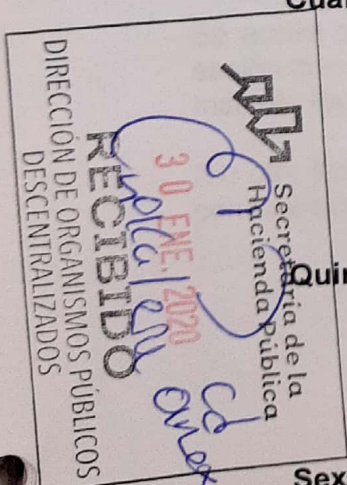
**Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**

**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.



*Handwritten signature*





- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.
- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**

**Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**





**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos

# ACUSE



Oficio: 28/2020.  
Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.  
Asunto: Convocatoria sesión ordinaria.

**LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO.**  
Contralora del Estado de Jalisco.  
Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2020 de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

**OFICIALIA DE PARTES**

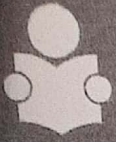
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

3 U ENL. 2020 C/Anejo

CARPETAS ( )  
CAJAS ( )  
OTROS ( )  
HORA: 13:29

*Handwritten mark*





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.

CCP/ LIC. JOSE LUIS AYALA AVALOS, Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado de Jalisco.

CCP/ L.A.M. Edgar Gabriel González Partida, Coordinador de Auditoría.





**Oficio:** 28/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

**LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO.**  
**Contralora del Estado de Jalisco.**  
**Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.

**OFICIALIA DE PARTES**  
 GOBIERNO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORIA DEL ESTADO  
 SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
 A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
**3 U ENL. 2020 CIA NEXO.**  
 CARPETAS  
 CAJAS  
 OTROS  
 HORAS

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the date "3 U ENL. 2020 CIA NEXO." and various initials.

Handwritten signature or mark.





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
**Secretario de Educación del Estado de Jalisco y**  
**Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**

CCP/ LIC. JOSE LUIS AYALA AVALOS. Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado de Jalisco.

CCP/ L.A.M. Edgar Gabriel González Partida, Coordinador de Auditoría.





**Oficio:** 28/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

**LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO.**  
Contralora del Estado de Jalisco.  
Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.

CONTRALORIA DEL ESTADO  
 SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
 A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

3 U ENL. 2020 C/Anexo.  
 CARPETAS ( )  
 CAJAS ( )  
 OTROS ( )  
 TOTAL: 1344





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.

CCP/ LIC. JOSE LUIS AYALA AVALOS. Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado de Jalisco.

CCP/ L.A.M. Edgar Gabriel González Partida, Coordinador de Auditoría.





**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos

# ACUSE



**Oficio:** 29/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

**LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE.**  
Delegado de la SEP en el Estado de Jalisco.  
Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.

SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



13:20 hrs  
30 ENE 2020  
Graciela Cico  
**RECIBIDO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN JALISCO

*Handwritten signature*





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.






**Oficio:** 30/2020.  
Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.  
**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

**LIC. RODOLFO LARA PONTE.**  
Director General del INEA.  
Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve. 
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.





**Oficio:** 31/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

**LIC. FERNANDO GÓMEZ GÓMEZ.**  
**Secretario General del SNTEA en Jalisco, sección 14.**  
**Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**  
**P R E S E N T E.**

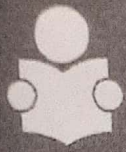
Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.

RECEBIDO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE JALISCO  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE JALISCO  
C.E.S. JALISCO  
30/01/2020  
RECIBIDO





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.





**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos

**Educación**

**ACUSE**



30 ENE. 2020

SUBSECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN BÁSICA

**RECIBIDO**

**PEDRO DIAZ ARIAS,**

**Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).**

**Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**

**PRESENTE.**

**Oficio:** 32/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.

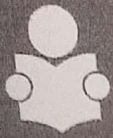
Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.

*Handwritten signature*





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontés.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.





**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos

# ACUSE



Oficio: 33/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

Asunto: Convocatoria sesión ordinaria.

**ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA.**  
Director General de Planeación y Evaluación Educativa  
de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).  
Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.  
**P R E S E N T E.**



Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año **2020** de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.





- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.
- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.





SUBSEC ADMIN PM 2002

0056 JAN 30 '20

**Oficio: 34/2020.**

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto: Convocatoria sesión ordinaria.**

**GERARDO RODRIGUEZ JIMENEZ.**

**Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).**

**Integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**

**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2020 de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve.
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.



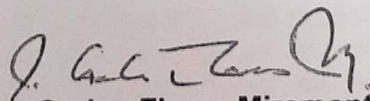


- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

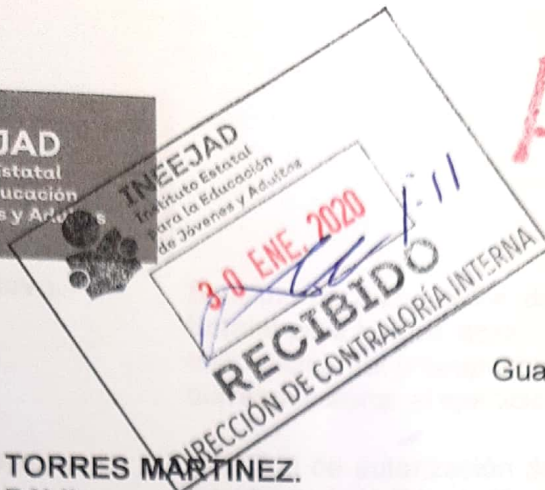


**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.





**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos



**ACUSE**



**Oficio:** 35/2020.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2020.

**Asunto:** Convocatoria sesión ordinaria.


**LIC. RAÚL TORRES MARTÍNEZ.**

**Comisario Público propietario de la Junta de Gobierno del INEEJAD.**

**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 8 y 12 del Decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", en relación con los numerales 6, 16 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado antes mencionado, me permito convocarle a Usted a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2020 de la Junta de Gobierno del organismo antes citado, la cual será llevada a cabo el día **JUEVES 06 SEIS DE FEBRERO** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del despacho de la Secretaría de Educación Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 615 de la Avenida Central, Residencial Poniente, en el municipio de Zapopan, Jalisco, acorde a la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.
- Cuarto.-** Informe de actividades relativo al cuarto trimestre del año 2019 por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de autorización para realizar reclasificación del ramo 33, capítulo 2000 al 4000 en el cierre del ejercicio 2019. De igual manera, la reclasificación de recursos entre proyectos del capítulo 4000 del mismo ramo 33 en el cierre de ejercicio 2019 del FAETA.
- Sexto.-** Informe programático presupuestal, correspondiente de enero a diciembre del ejercicio 2019 dos mil diecinueve. 
- Séptimo.-** Informe del presupuesto autorizado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) del ramo 11 para el ejercicio 2020.





- Octavo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto federal ramo 33 FAETA y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Noveno.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) la distribución del presupuesto estatal y plantilla correspondiente al ejercicio 2020.
- Décimo.-** Solicitud de autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para cubrir el pago de comisión bancaria, con el objeto de coadyuvar con el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, garantizando la entrega de apoyos económicos en forma oportuna y transparente a las figuras solidarias.
- Décimo primero. -** Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) correspondiente al año 2020 dos mil veinte, lo anterior, en términos de lo dispuesto por los numerales 10, fracción IV y 16 del Reglamento interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.
- Décimo segundo.-** Asuntos Generales.
- Décimo tercero.-** Formal clausura.

Se anexa a la presente, la documentación necesaria para llevar a cabo el desahogo de la sesión convocada en términos de lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

**Juan Carlos Flores Miramontes.**  
Secretario de Educación del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD.